

4

Caldas a 28 de Junio
1823

Al Sr. Comandante general de la División de
Columbia

El Sr. Blair ha representado
que para el abono de su Sueldo no se
le considere en su clase de Fomento fororal,
como Cirujano Mayor, sino que se le dé
el carácter de Cirujano como Ay del Peñón

Uy. Se servirá ordenar al Comisario
de la División que por los meses en que
haya pasado revista en el Peñón se le
considere en los Presupuestos en su ca-
rácter militar que tiene en Colombia.

Dios sea en ay.

J. de Suro.



O. L. 71-370. (1)